

No. OFI21-33683 MDN-DVGSESDBDPEFC

Bogotá D.C., 15 de abril de 2021 11:20

Doctor

**YESID PARRA VERA**

Director de Inversión y Finanzas Públicas

Departamento Nacional de Planeación

Bogotá, D.C.

**Asunto:** Concepto solicitud vigencias futuras ordinarias en Inversión del **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO** – periodo 2021-2022.

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación sobre los trámites de solicitudes de vigencias futuras, con toda atención me permito **emitir concepto técnico-económico favorable** a la solicitud de aprobación de vigencias futuras ordinarias de los siguientes Establecimientos Públicos que conforman el GSED:

Sección 15-07-00 – INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

Cifras en Pesos \$

Tipo	Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto/ Proy	Ord/ Subp	Subord	RUBRO PCP SIIF	Apalancamiento 2021	V.F.2022	Total Apalancamiento + V.F. 2022
<b>C</b>	<b>1505</b>					<b>GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS</b>			
C	1505	100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8.058.000.000	3.997.000.000	12.055.000.000
C	1505	100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL	8.058.000.000	3.997.000.000	12.055.000.000
C	1505	100	4	0		CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL	8.058.000.000	3.997.000.000	12.055.000.000
C	1505	100	4	0	1505006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	8.058.000.000	3.997.000.000	12.055.000.000
							<b>8.058.000.000</b>	<b>3.997.000.000</b>	<b>12.055.000.000</b>

Las vigencias futuras solicitadas, corresponden a gastos de inversión esenciales, ya que dichos recursos son necesarios para la el cumplimiento de la

Carrera 54 No. 26-25 CAN

[www.mindefensa.gov.co](http://www.mindefensa.gov.co)

Twitter: @mindefensa

Facebook: Mindefensa Colombia

Youtube: Mindefensa Colombia

Instagram: Mindefensa Co



Identificador : Gkr8 CMg3 KSqs LK1X MHuw MyQq vRw=  
Validar en <https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica>

misionalidad y para prestar un servicio adecuado y en óptimas condiciones, por tal razón requiere la contratación de lo siguiente:

- Construcción e interventoría de viviendas fiscales y áreas comunes.

Para tal fin anexo nos permitimos adjuntar la documentación enviada por la entidad que contiene en detalle la justificación de la operación presupuestal.

Cordialmente,

**ALBERTINA GUERRA DE LA ESPRIELLA**

Directora de Planeación Estratégica y Finanzas Corporativas – GSED  
Viceministerio de Defensa para el GSED y Bienestar  
Ministerio de Defensa Nacional

Revisó: My. Camilo Hernández - DPEFC-GSED  
Elaboró: Andrea Rodríguez - DPEFC-GSED

Anexos: Solicitud y justificación presentada por la entidad.

Firmado digitalmente por : ALBERTINA DEL CARMEN GUERRA DE LA  
ESPRIELLA

DIRECTORA DEL SECTOR DEFENSA

Carrera 54 No. 26 - 25 CAN

[www.mindefensa.gov.co](http://www.mindefensa.gov.co)

Twitter: @mindefensa

Facebook: Mindefensa Colombia

Youtube: Mindefensa Colombia

Instagram: Mindefensa Co



Identificador : Gkr8 CMg3 KSqs LK1X MHuw MyQq vRw=  
Validar en <https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica>